**La política punitiva dispara condiciones discapacitantes**

**Proyecto de investigación: Discapacidad, género y prisión**

**Pérez Ramírez, Berenice (No. de pasaporte: 0733003791)**

**Doctorado en Sociología**

**Profesora e investigadora**

**Escuela Nacional de Trabajo Social**

**Universidad Nacional Autónoma de México**

bereramirez@comunidad.unam.mx

**Palabras clave**: política punitiva, encierro, cuerpo, discapacidad.

**Modalidad de trabajo**: Mesas de diálogo

**Planteo del tema que se intenta abordar a través de la experiencia relatada.**

A través de algunas prácticas en dos prisiones femeninas en México, me interesa mostrar claves para analizar cómo se vive el giro punitivo en la fase neoliberal y su impacto en los cuerpos-sujetos que viven en encierro. Los datos empíricos que se presentarán, fueron obtenidos desde 2015 a la fecha, a través de varios talleres de autobiografía en la cárcel, primero en Santa Martha Acatitla y después en Tepepan (en este espacio iniciaremos el taller de autobiografía el próximo marzo). Dividiré este escrito en tres apartados: en el primero, detallaré el proceso metodológico que me ha permitido realizar las actividades en la cárcel. En la segunda parte, discuto que la prisión lleva a cabo una selección de clase y etnoracial. En la tercera parte, profundizaré en qué hace el encierro en los cuerpos-sujetos y que detona enfermedades y/o situaciones discapacitantes. Finalmente, desarrollaré un apartado de consideraciones finales.

**Breve descripción del proyecto de investigación o de extensión y conceptos clave para abordar el tema**.

Para realizar el trabajo con mujeres en un “Centro Femenil de Reinserción Social” como oficialmente se le denomina, estuve advertida por colegas que han trabajado anteriormente en un Centro que lo “recomendado” es que se presente una propuesta de trabajo con las mujeres, porque si hablaba de realizar una investigación, posiblemente me complicaría la entrada. Fue así que a través de los canales establecidos por la institución propuse realizar una serie de talleres de autobiografía. Durante 2015 solo yo trabajé: haciendo la difusión, planeando la propuesta del taller, coordinando las sesiones dentro del Centro y presentando breves evaluaciones que el sistema penitenciario me solicitaba con relación a la implementación de la actividad. Estas últimas, siempre fueron documentos de una o dos hojas en las que sólo mencionaba el proceso general que observé. Durante 2015, se llevaron a cabo 4 talleres con duración de un mes, las sesiones eran lunes y miércoles de 10 a 13 hrs.

**Aspectos relevantes y aportes de la experiencia de investigación o extensión**.

En 2016 he conformado un grupo de 14 estudiantes, todas/os ellas/os interesados en el tema de discapacidad y prisión. Esto permitirá dar continuidad a la actividad en Santa Martha Acatitla e iniciar la inmersión en Tepepan, considerada la cárcel donde llevan a las personas con discapacidad y aquellas que catalogan como personas “psiquiátricas” en la Ciudad de México. La estrategia de inmersión será nuevamente el taller de autobiografía porque ha funcionado para trabajar en grupo y dar voz a las mujeres en espacios de encierro. La propuesta de un taller autobiográfico surgió porque considero que la escucha en el proceso grupal es esencial para pensar en el fortalecimiento y/o reconstrucción de los vínculos sociales dentro de una comunidad. Es una estrategia con doble finalidad. Por un lado, crear un espacio colectivo en principio con mujeres y en un segundo momento del proyecto será con hombres. Por otro lado, es ingresar a la comunidad carcelaria y así contar con posibilidades para realizar una investigación sobre discapacidad. En este sentido, estoy considerando que los insumos para obtener información son: la observación directa en los Centros de Reinserción; la observación participante dentro de los talleres de autobiografía; establecer vínculos con personal de los Centros, especialmente con trabajadoras/es sociales, a quiénes solicitamos entrevistas a profundidad. El uso del diario de campo, las conversaciones con informantes clave y la revisión de fuentes documentales, son elementos destacados del proceso metodológico.

**Nuevos problemas interrogantes a la luz de lo planteado**.

El principal problema que me interesa plantear es el siguiente: la cárcel de media seguridad, como lo son Santa Martha Acatitla y Tepepan, despliegan una serie de acciones que mantienen al sujeto en hacinamiento, mal alimentado y hay un deficiente servicio médico; aunado a esto, el encierro con el paso del tiempo, genera una tensión latente porque en la cárcel las personas deberán posicionarse para obtener una cama, un plato de comida y no ser sujetas de violencia por parte de otras internas o la misma institución carcelaria. Esto genera que el cuerpo-sujeto enferme constantemente y en caso de que tengan algún déficit, la situación discapacitante se profundizará. Así, mi planteamiento es, el espacio carcelario nos permite observar de manera muy clara cómo el contexto influye rotundamente en los condicionantes que discapacitan a las personas pero además, en este espacio es difícil diferenciar entre una enfermedad y una situación discapacitante. Si bien, se insiste en distinguirles, en la cárcel parece que hacer la diferencia no resulta productiva para analizar el impacto de la política punitiva neoliberal en los sujetos.